



# UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA DE LA SELVA CONSEJO UNIVERSITARIO

## RESOLUCIÓN N° 061-2020-CU-R-UNAS

Tingo María, 4 de febrero de 2020

### VISTO:

las Resoluciones N° 01 al 07 y 09 al 021-2020-FRNR-UNAS, del Consejo de la Facultad de Recursos Naturales Renovables; sobre otorgamiento de grados académicos;

### CONSIDERANDO:

Que, mediante los documentos del visto; el Consejo de la Facultad de Recursos Naturales Renovables, aprueba el otorgamiento de los grados académicos de Bachiller en Ciencias de los Recursos Naturales Renovables, a los egresados: EDINSON LENIN LINGAN ARELLANO, KEVIN NOE GABRIEL CASAS, WENDY MADELEINE OBREGON CUCHILLA, JOB YARDEN AROSTEGUI ESTELA, WENDY JEANNET VELASQUEZ PALOMINO, KIARA ALESSANDRA BARRENECHEA GUERRERO, y MIC OSCAR GARCIA BARRIOS; el grado académico de Bachiller en Ciencias Forestales, a la egresada: ESTRELLA GRELLIT SAMA RETIS; los grados académicos de Bachiller en Ciencias en Conservación de Suelos y Agua, a los egresados: JHAN CARLOS ROMERO GARATE, RAUL GUERRA BENAVIDES, JENIFER OLENKA ORTIZ CCANCCE, y DANIEL TRIGOSO BECERRIL; y los grados académicos de Bachiller en Ciencias Ambientales, a los egresados: GERALDINE FIORELLA LOPEZ NIEVE, JORDY MEDINA MEZA, ANTONNY GINO AUCALLA CARBAJAL, FIORELLA MARILU AGUIRRE GOMEZ, DARWIN SMITH PAREDES CRUZ, MARICELA ERIKA PUJAY ALBORNOZ, PRISCYLA DALINA LUCIANO GARCIA, y FRANKLIN ALEX SEGURA CABALLERO; de conformidad con lo establecido por los artículos 10° y 11° del Reglamento de Otorgamiento de Grados y Títulos Profesionales de la Universidad Nacional Agraria de la Selva, lo dispuesto en los artículos 121°, inc. k) y 140° inc. k), respectivamente, del Estatuto y Reglamento General de la Universidad Nacional Agraria de la Selva;

Que, es atribución del Consejo Universitario de la Universidad Nacional Agraria de la Selva, conferir los grados académicos y los títulos profesionales aprobados por las facultades, tal como lo establece el numeral 59.9 del Artículo 59° de la Ley Universitaria N° 30220;

Estando a lo acordado por el Consejo Universitario, en sesión extraordinaria de fecha 4 de febrero de 2020, y en uso de las atribuciones conferidas por la Ley N° 30220, Ley Universitaria y el Estatuto de la Universidad Nacional Agraria de la Selva;

### SE RESUELVE:

**Artículo 1°.** – Otorgar los grados académicos de Bachiller en Ciencias de los Recursos Naturales Renovables, a los siguientes egresados:

1. EDINSON LENIN LINGAN ARELLANO
2. KEVIN NOE GABRIEL CASAS
3. WENDY MADELEINE OBREGON CUCHILLA
4. JOB YARDEN AROSTEGUI ESTELA
5. WENDY JEANNET VELASQUEZ PALOMINO
6. KIARA ALESSANDRA BARRENECHEA GUERRERO
7. MIC OSCAR GARCIA BARRIOS

**Artículo 2°.** - Otorgar el grado académico de Bachiller en Ciencias Forestales, a la egresada: ESTRELLA GRELLIT SAMA RETIS

**Artículo 3°.** - Otorgar los grados académicos de Bachiller en Ciencias en Conservación de Suelos y Agua, a los siguientes egresados:

1. JHAN CARLOS ROMERO GARATE
2. RAUL GUERRA BENAVIDES
3. JENIFER OLENKA ORTIZ CCANCCE
4. DANIEL TRIGOSO BECERRIL

**Artículo 4°.** – Otorgar los grados académicos de Bachiller en Ciencias Ambientales, a los siguientes egresados:

1. GERALDINE FIORELLA LOPEZ NIEVE
2. JORDY MEDINA MEZA
3. ANTONNY GINO AUCALLA CARBAJAL
4. FIORELLA MARILU AGUIRRE GOMEZ
5. DARWIN SMITH PAREDES CRUZ
6. MARICELA ERIKA PUJAY ALBORNOZ
7. PRISCYLA DALINA LUCIANO GARCIA
8. FRANKLIN ALEX SEGURA CABALLERO

Regístrese y Comuníquese.



FRAIN ELI ESTEBAN CHURAMPI  
RECTOR



DILBERTO ACOSTA GRANDEZ  
SECRETARIO GENERAL